

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintiocho de junio de dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil, ubicada en Abraham González 67 planta baja, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron los C.C. Efrén Del Valle Rueda de León, Director de Administración en la Secretaría de Protección Civil y Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Lic. Cristina Lorenzo Rodríguez, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaría Ejecutiva; Lic. Anastacio Valdez García, Secretario Particular del C. Secretario de Protección Civil y Vocal; Andrés Escobar Maya, Director General de Prevención y Vocal; Pedro Martínez Cornejo, Director General de Emergencias Mayores y Vocal; Mtra. Wendy Guadalupe Gómez Herrera, Directora Jurídica y Representante; Claudia Acela Domínguez Rosales, Coordinadora de Promoción y Difusión y Vocal; Ing. José Jesús Tafoya González, Responsable de Tecnologías de la Información y Representante; L.C. Alma Estela González Porcayo, Contralora Interna y Representante, con la finalidad de celebrar la segunda sesión extraordinaria del ejercicio 2018 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil. -----

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. -----

El Presidente del Comité procedió a verificar la asistencia de los miembros mediante su firma en la lista elaborada para tal efecto, constatando que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la sesión, por lo que declaró formalmente aperturada la misma. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité dio lectura al orden del día de la sesión poniéndolo a consideración del pleno. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/01/02EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el orden del día de la segunda sesión extraordinaria del ejercicio 2018. -----

3.- Creación del Grupo de Trabajo de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente comentó que mediante oficio SPC/DJ/754/2018 la Dirección Jurídica en la Secretaría de Protección Civil solicitó al Pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, se realice el procedimiento para llevar a cabo la baja de documentación de archivo de los ejercicios 1996,1997 y del 2007 al 2015, de las series documentales Actos Jurídicos Administrativos; Auditorías; Control de Gestión; Comités y Reuniones de Trabajo; Derechos Humanos; Informes; Portal de Transparencia; Recursos de Revisión y Solicitudes de Información Pública, que ya concluyó su vigencia documental, misma que se encuentra contenida en 47 cajas, con aproximadamente 23.5 metros lineales y un peso estimado de 920 kilogramos. En virtud de lo anterior, se presenta al pleno de este Comité la solicitud de autorización para la creación de un Grupo de Trabajo integrado por representantes del órgano interno de control, el área jurídica, el área financiera, la unidad coordinadora de archivos, el área generadora de la documentación y especialistas internos o externos, que lleve a cabo el proceso de valoración documental de la misma, formule el calendario de actividades y elabore el informe correspondiente. En virtud de que no se realizaron comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/02/02EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la creación del Grupo de Trabajo que llevará a cabo la valoración de documentación de archivo de la Dirección Jurídica, que ya concluyó su vigencia documental. -----

4.- Creación del Grupo de Trabajo de Valoración Documental de documentación de archivo de la Coordinación de Planes de Seguridad de la Dirección General de Emergencias Mayores de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente comentó que mediante oficio SPC/DGEM/0401/2018 la Dirección General de Emergencias Mayores de la Secretaría de Protección Civil solicitó al Pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, se realice el procedimiento para llevar a cabo la baja de documentación de archivo de la Coordinación de Planes de Seguridad de los ejercicios 2007 al 2012, de las series documentales Control de Gestión y Afectación por Siniestros, que ya concluyó su vigencia documental y se encuentra siniestrada, por lo que no es posible elaborar cédulas de baja documental, misma que se encuentra contenida en 10 cajas, con aproximadamente 5 metros lineales y un peso estimado de 200 kilogramos. En virtud de lo anterior, se presenta al pleno de este Comité la solicitud de autorización para la creación de un Grupo de Trabajo integrado por representantes del órgano interno de control, el área jurídica, el área financiera, la unidad coordinadora de archivos, el área generadora de la documentación y especialistas internos o externos, que lleve a cabo el proceso de valoración documental de la misma, formule el calendario de actividades y elabore el informe correspondiente. La L.C. Alma Estela González preguntó que si se trata de documentación de archivo siniestrada, distinta a la -----

que con anterioridad se propuso para baja y en que lugar se encuentra ubicada. El Presidente del Comité respondió que efectivamente se trata de documentación siniestrada distinta a la dictaminada con anterioridad, y que la misma se ubica físicamente en el área de la Coordinación de la Coordinación de Planes de Seguridad. En virtud de que no se realizaron más comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/03/02EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la creación del Grupo de Trabajo que llevará a cabo el proceso de valoración de documentación de archivo de la Coordinación de Planes de Seguridad de la Dirección General de Emergencias Mayores, que ya concluyó su vigencia documental y se encuentra siniestrada. -----

5.- Aprobación de baja de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Financieros de la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil. -----

El Presidente del Comité comentó que una vez aprobados el informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, así como el Dictamen de Baja y la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Financieros de la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja en virtud de que ya concluyó su vigencia documental, se somete a la consideración del pleno del Comité la autorización de baja documental de la misma. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/04/02EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la baja documental de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Financieros de la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil que ha concluido su vigencia documental. -----

6.- Aprobación de baja de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil. -----

El Presidente del Comité comentó que una vez aprobados el informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, así como el Dictamen de Baja y la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja en virtud de que ya concluyó su vigencia documental, se somete a la consideración del pleno del Comité la autorización de baja documental de la misma. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/05/02EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la baja documental de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Financieros de la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil que ha concluido su vigencia documental. -----

7.- Actualización del Catálogo de Disposición Documental y el Catálogo de Series Documentales, de la Secretaría de Protección Civil. -----

El Presidente del Comité comentó que se pone a consideración de los integrantes del mismo, la propuesta de modificación al Catálogo de Disposición Documental y al Catálogo de Series Documentales, documentos que fueron elaborados con base en las solicitudes de modificación que hicieron llegar las diferentes áreas de la Secretaría de Protección Civil y de la Dirección de Administración en la Secretaría de Protección Civil. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/06/02EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la actualización del Catálogo de Disposición Documental y el Catálogo de Series Documentales de la Secretaría de Protección Civil. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la segunda sesión extraordinaria del ejercicio dos mil dieciocho del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, siendo las diez horas con veintidós minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia. -----

PRESIDENTE

EFRÉN DEL VALLE RUEDA DE LEÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EN LA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARIA EJECUTIVA

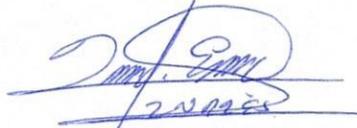
LIC. CRISTINA LORENZO RODRÍGUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL



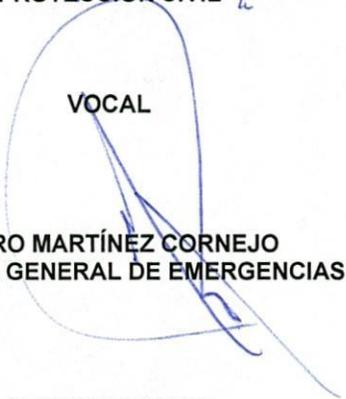
LIC. ANASTACIO VALDEZ GARCÍA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO DE
PROTECCIÓN CIVIL

VOCAL



ANDRÉS ESCOBAR MAYA
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN

VOCAL



PEDRO MARTÍNEZ CORNEJO
DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS

VOCAL



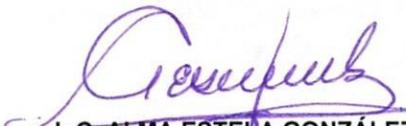
CLAUDIA ACELA DOMÍNGUEZ ROSALES
COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

REPRESENTANTE



MTRA. WENDY GUADALUPE GÓMEZ HERRERA
DIRECTORA JURÍDICA

REPRESENTANTE



L.C. ALMA ESTELA GONZÁLEZ PORCAYO
CONTRALORA INTERNA

REPRESENTANTE



ING. JOSÉ JESÚS TAFOYA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

